

EL CANERO.



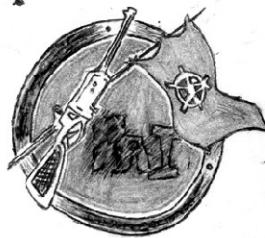
¡Prisioneros Políticos

a las

CALLES!

Periodico Independiente.

¡Somos voz, somos acción, somos el pueblo que hoy sabe gritar Revolución!



No. 1 de Junio 2014

Méx. D.F. Reclusorio Preventivo Varonil Nte.

Conclusiónes ...

Todo lo anterior demuestra la ineficacia de la autoridad para resolver los problemas de índole política social; y recurriendo virilmente a la táctica de la represión y restricción; amenazando directamente con la prisión, al pueblo mexicano en general.

¡ALERTA!!!



Solidaridad Antifascista
con ABRAHAM CORTEZ ÁVILA

¡ALERTA!

¡Solidaridad Antifascista!

Exisión pública y difamación, se ha propagado en contra de nuestro compañero Abraham Cortez Ávila, a quien han presentado los medios de comunicación; como delincuente y responsable de supuestos ilícitos (como intentar privar de la vida a un granadero), los cuales él no cometió y que además son incomprensibles; ya que no existen pruebas suficientes para acreditar su culpabilidad.

Esto afín a un contexto político de difamación y criminalización donde se pretende acreditar públicamente la resolución del Juez 40 penal JORGE MARTINEZ ARREAGUA. Quien dictó una sentencia condonatoria de 10 años y 4 meses de prisión.

Con la sentencia de Abraham también se pretende amedrentar a la población disidente para mantener su orden mediante el miedo.

¡Prisioneros Políticos a LAS CALLES!

EL CANERO.



Periodico Independiente.

¡Prisioneros Políticos

a las

CALLES!



No. 1 de Junio 2014.

Méx. D.F. Reclusorio Norte.

¡Ni LAS BALAS Ni LA CÁRCEL
Nos Detendrán!



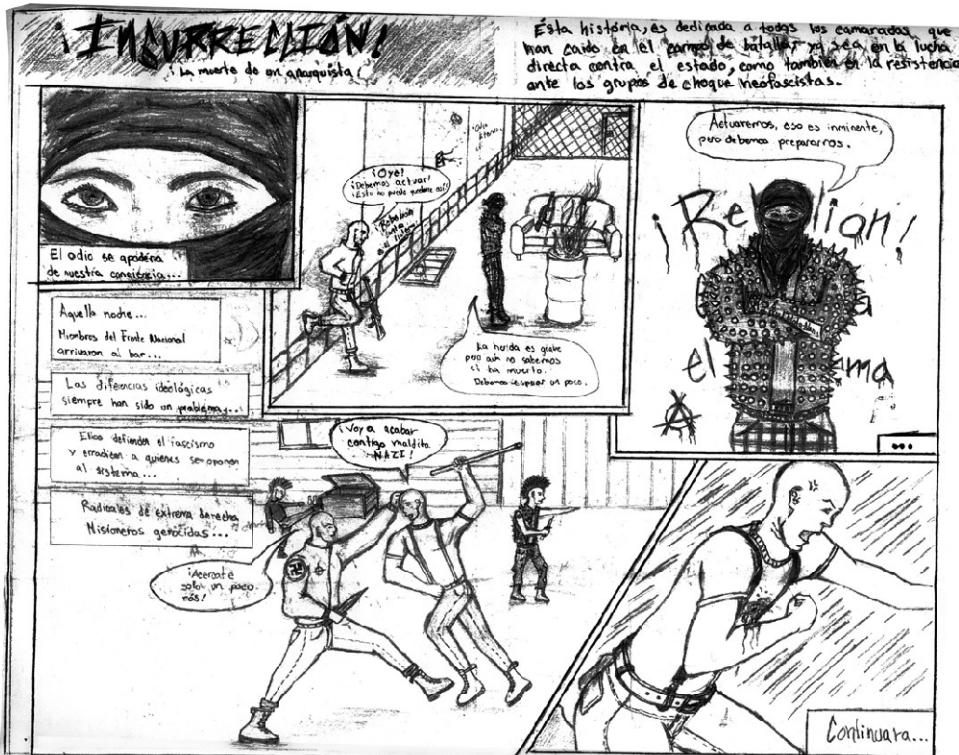
desde el
Reclusorio
Norte

Ni GRANADEROS
Ni GUARDIAS
Pudieron
Domesticarnos

A 202 días
de injusta
Reclusión.

Fernando Barcenas Castillo

¡SEGUIMOS RESISTIENDO!



ANÁLISIS JURÍDICO; sobre el caso de Abraham Fortez Ávila.

Abraham Fortez Ávila, es un artesano viajero, oriundo de Tlaxiaco Oaxaca, y fue detenido el pasado dos de octubre, acusado de los delitos de Ataque q. la paz pública y Homicidio calificado en grado de tentativa. Y se encuentra actualmente preso en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte injustamente, pues no hay pruebas contundentes que aseguren su culpabilidad en la comisión de dichos delitos.

Ta continuación demostraremos mediante un análisis jurídico; que en efecto durante el proceso existen demasiadas arbitrariedades así como una inadecuada valoración de las pruebas.

1º Abraham, fue detenido el 2 de octubre del 2013 en calles aledañas a la Av. Paseo de la Reforma, exactamente en la calle Zaragoza entre Orozco Berra y Paseo de Alvarado, lo cual nos lleva a la primera contradicción en la nota del Periódico Reforma 25 Junio 2014 sección/Justicia y redactada por Antonio Nieto. En donde se afirma que fue detenido en Paseo de la Reforma y Avenida Hidalgo.

2º La nota señala la existencia de una prueba fundamental en su contra. Se trata de un supuesto video en donde se le observa preparando bombas

. molotov, el cual es inconsistente, pues no hay más evidencia en su contra que los declaraciones de los policías [Miguel Angel García Troncoso, Juan Manuel Zepeda Sanchez y Margarito Ruiz Ambrosio y Héctor Vázquez Pérez] y el contenido de videos de la cámara de vigilancia C-4 en donde no se aprecia al acusado.

3º También mencionan que fue notificado un día antes del día en la Seccón del periódico; con lo cual se hace referencia al "día 24 de junio". Lo cual es mentira, pues Abraham fue notificado el 12 de junio del 2014. Es decir, la sentencia fue dictada por el Juez, 13 días antes de que se publicara la nota.

4º El Juez consideró a tiros como sustento; los querendores que presentó el policía: MIGUEL ÁNGEL CARRILLO FLORES, en manos y cuello, quien asegura que los heridos caían a los 2 pm. Lo cual contradice las declaraciones de dos policías giorni después quienes aseguran que eran las 16:40 horas cuando Abraham subió a una camioneta junto a la iglesia de San Hipólito, desde donde amarró de muelle a los policías que hacían volte turnos al Centro Cultural José Martí y que inseguían las luces bombas molotov -dicen ellos-, intentando privarlos de la vida -exclamando que un tercio policía (MIGUEL ÁNGEL CARRILLO FLORES) sufrió quemaduras en manos y cuello.

A todo ésto, podemos referir, por el contexto político manejo en la nota, que no efecto se trata de una campaña de difamación en contra de nuestro compatriota Abraham, lo cual también es cierto pues su nombre y foto fueron publicadas sin autorización justo 2 días antes de su audiencia en la 6a Sala, con motivo de la apelación interpuesta por los defensores. Además, ésta (la nota) es manipulada bajo una política opresora, que pretende intimidar a la población disidente, amenazando y ultimando la sentencia de Abraham (que aún no es absoluta) como advertencia.

LA CONTRACULTURA
ES DEFINIDA Y
VIVIDA, COMO UNA
ALTERNATIVA COHERENTE
A LA SOCIEDAD
ESTABLECIDA Y
TODO SU SISTEMA
DE VALORES.



Movimientos Kontra-Kulturales!

La contra cultura, no es una vuelta al pasado, sino un replanteamiento total de la realidad; es la posibilidad de conseguir una sociedad armónica, sin racismo ni autoritarismo de ningún tipo; es la abolición y supresión de las instituciones vigentes y es la posibilidad de un cambio espontáneo y directo.

Los movimientos contraculturales, apuntan a solucionar el medio industrializado; Proclamar la autosuficiencia, la cooperación y el sentido de comunidad.

Las comunidades; como experimentos contraculturales, han resultado en laboratorios de integración, de arte y vida, trabajo, vida social y privada, experimentación de nuevas formas de disfrute sexual y de organización.

Puede resultar probable que la contracultura sea la primera fase de una molécula social que no corporizará según el modelo de revolución?

Consideraciones para un movimiento contracultural efectivo.

- Las contra definiciones deben estar limitadas y arraigadas socialmente (los subversivos requieren subversidades, los combatientes de la realidad requieren contra sociedades.)
- Las contra definiciones deben estar situadas, es decir; deben desafiar el sistema de valores en los puntos de tensión y violencia, deben presentar una confrontación de los saltos y valores normativos centrales.
- Deben ofrecer formas de oposición y desfilado que conduscan a una rebelión social.
- Deben ofrecer formas de acción, proyectos de vida que incorporen estructuras alternativas.
- Lograr funcionalmente un clima permanente de transformación, destrucción y confrontación.



Nota de los redactores:

Las letras que a continuación se presentan, pretenderán ser una iniciativa para contarestar la difamación que se ejerce en contra de las ideas anarquistas, su propagación y de lxs que lxs practican.

La anarquía no solo es un movimiento político-social momentaneo; la anarquía es una forma de vida para muchos de los que la practicamos; y que día con día, sabemos que estamos expuestos a la violencia y el eterno conflicto; por el hecho de no dejarnos someter ante ninguna autoridad...!

Porque "contra toda autoridad"; no es una frase que deba decirse a la ligera; No solo se trata de postearla en internet o rayarla en las paredes durante las marchas; es una filosofía de vida que cobra esencia mediante la acción cotidiana, de dar la cara ante la represión y los castigos.

Porque anarquía es acción, autogestión y auto determinación, acompañada de la libre elección del individuo; sin amos ni patrones, sin autoritarismo de cualquier tipo.

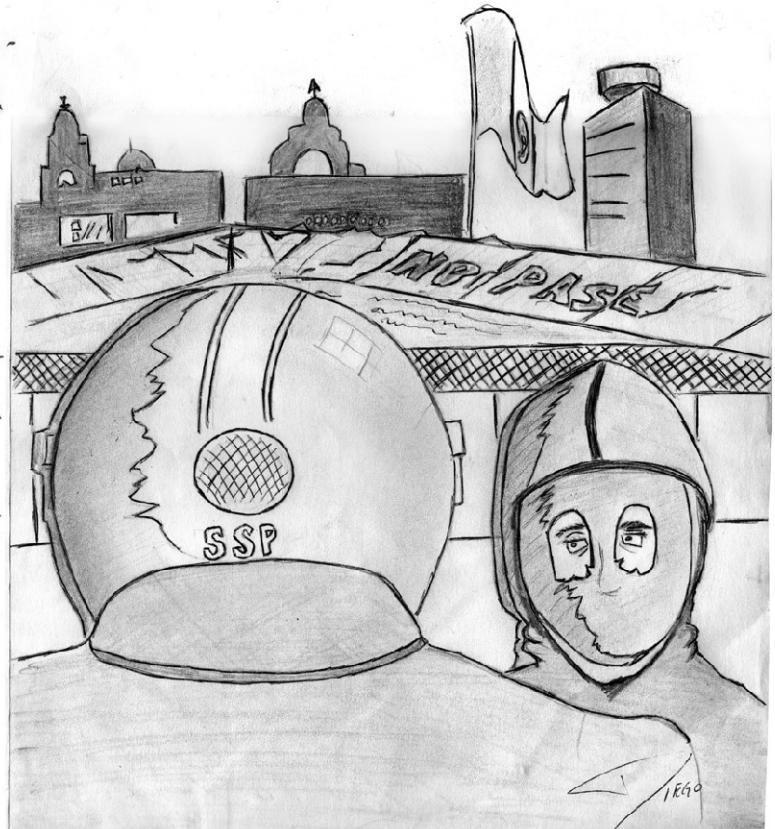
Porque nos han obligado a nacer en un mundo controlado por el miedo, la ignorancia y el abuso de poder; y porque si bien es cierto que no tenemos nada más que nuestras pasiones y deseos como motivos de nuestra existencia, también tenemos el valor para enfrentar la responsabilidad, que implica nuestra rebeldía.

Hoy, la criminalización y la exhortiva lucha en contra del estado, nos ha traído como consecuencia la prisión.

Pero seguimos trabajando tras las rejas para demostrar que no hemos olvidado nuestra lucha, ni a todas nuestras amigas, compañeras y familiares.

¡Bravas Compas!

¡Siguiendo Resistiendo con Fuerza, Amor, libertad y Anarquía!



Periodico
Independiente de Combate
¡ Somos Voz Somos Acción,
Somos el pueblo que hoy salve
gritar Revolución !
No. 1

E/ X LXNERS.

Junio-2014 Recusorio Preventivo Venustillo Norte Mex.-D.F.

Dentro de estos muros, nuestro pueblo ante entre la rabia, la tristeza y la muerte, fum de aquí como son celdas, nuestros rivales concuerdos; mientras que yo, hoy solo me veo respetado a separar una vez más esta maladita reclusión. A mis amigos, no les he olvidado; pero... ¿dónde que ellos se habrán olvidado de mí? atrapado en la prisión se consume lentamente mi pasión; inútil es la prisión, inútil es el dinero y la ambición, hoy solo queda azo, odio y resentimiento; rejuguetando con ardor por el reflejo de mis celdas...

Navegabundo es el dolor de la prisión por las maromas;

Navegabundo es al dolor a gratales;

Navegabundo es el dolor a mucha en las maromas;

Navegabundo es el dolor de la tuba, engorgando;

Navegabundo es el dolor a desfachados;

Navegabundo sensación de soledad...

Navegabundo son los gores de griteros;

Navegabundo son las pesonieras que me insultan a la violencia;

Navegabundo son las ricas presonieras que se compran el respeto;

Navegabundo son los muertos que se visten de combate;

Navegabundo mundo de pobreza;

Navegabundo cárcel de miseria.

Recusorio Preventivo Venustillo Norte.
A 198 días de injusta reclusión.

¡Ni las bolas ni la cárcel
Nos detendrán!

Fernando Barrientos Castillo.

11-julio-2014.

Comunicado
del Compañero
Fernando Barrientos
Castillo.

A las individualidades
libres y rebeldes, a todos
aquilleras que apasan de las advercidades, sigan resistiendo con
coraje y rebeldía.

Antes que nada, un saludo combativo desde las entrañas de mi celda.

Quiero decirles que no dethemos desanimarnos; la situación es cada vez peor; muchos compatriotas han caido; otros hemos sido apresados, y me siento demasiado impotente por no poder estar en estos momentos afuera y asumiendo, y de tener que emoriérnime con papeles en papel.

Pero digo firme, porque sé que este no es el final, se han equivocado al creer que las rejas nos detendrán. Desde el interior de la prisión sigue resistiendo y luchando de las maneras posibles y con los medios a mi alcance, porque digo convencido y reafirmo que la lucha es posible en cualquier lugar, momento y circunstancia.

Y si los rebeldes de la cárcel se han de combinar en campo de batalla; entonces lucharán hasta donde alcance mi vida, mi rabia y mi coraje; en el intento de acabar de una vez por siempre con este sistema de poder disciplinario; llamanos Cárcel.

¡ Saludos Compañeros !

Férdo
¡ La anarquía no se predica,
se practica !

Fernando Barrientos
Castillo.

Situación Jodida.

José rebelde de 11 años de edad, actualmente preso en el reclusorio norte. Actualmente se encuentra en la reclusión del 2do Anexo interno. Fue detenido por agredir a la SSPD durante su retirada, tras la manifestación en protesta contra el alza del sistema de transporte público metro; que culminó en la muerte del abuelo fundador de la empresa...

I Septiembre 2014
Jorge Mario González García

1 dia sin libertad / 5 años , 13 , 20 , 30 o toda la vida. José estuvo preso desde los 16 en la isla de los bandidos, solo casi toda su vida, el White lleva 34 en la penitenciaria de Santa Martha Acatlitz, José Luis lleva 26 igual en la penit. Minera lleva más de 30 años preso en los cárceles de EU., muchas mujeres panteras negras pasaron mucho tiempo presas; León Michel / Malita testa, Magón, todos y todas ellas encarceladas en nombre de la libertad, por gobiernos unos autoproclamados democatas.

En nombre de la libertad los gobiernos nos arrancaban toda libertad, para que solo ellos devoran de sus delicias.

Ausentes de libertad es lo mismo que estar ausentes de vida que sólo podra ser debido por la radicalidad del oprimido, por la Revolución.

Un discurso no radical defiende la miseria establecida, consciente o inconscientemente.

Justifica la ausencia de vida y libertad naturalizando la opresión y el dominio frenando la furia, utilizando a favor de los intereses del privilegiado por su cruel ambición de no perderlo a costa de la miseria del resto@

su ideal opresor penetra las cabezas del oprimido, lavan los cocos, engañan y manipulan las mentes, aprovechando nuestra miseria ofreciendo nájajes para ser su privilegiado servituto.

Dirección de centro

¿Y que hacer? Infocen nuestras infinitas de libertad que primariamente están encerradas en nuestras mentes y pensar, querer, destruir al tirano, matar al opresor, acabar con la opresión y cómo? Organizandose siendo los actores disposados de la obra patria que nos liberara y revivira

Palabras tras las rejas.

"Hoy las cárceles gritan
desobediencia."

"Sercito" y "El moloch"
Mex.-D.F. Presos en el Recusorio Preventivo
Venustillo Norte.

Este es un periódico diferente. No tiene la intención, ni pretende funcionar bajo intereses de lucro; más bien pretende informar y fomentar como un método de difusión para mantener vigente la opinión de los que hoy nos encontramos presos por motivos políticos.

La función principal de este, es la de fijar como un periódico independiente de combate y denuncia, bajo una perspectiva contracultural de oposición radical.

En las siguientes publicaciones se podrá encontrar; crítica social, situación jurídica de los presos políticos, textos y comunicados de los mismos, así como publicaciones con criterio independiente.

La desfilación es un punto básico en éste proyecto. No existe un partido; no existe un centro que coordine las actividades y emita disposiciones; todo se relata directamente desde el interior de la prisión, y somos influyentes en este punto, porque consideramos vergonzosa cualquier concesión que hagamos con una administración, consejo, comité u organización, porque crean y matan las energías individuales.

El momento histórico del movimiento de oposición es vivido a la luz de la actividad anarquista, independiente; no sobre una base de masas, sino a través de la acción de núcleos aislados, diferentes por su formación, tácticas y líneas políticas; unidos solamente por el propósito de luchar contra el estado por todos los medios.

Por ésta razón, hoy seguimos de pie y a pesar de la represión y la difusión; no obstante ese odio que se ha desplegado contra nosotros; seguimos firmes; y me atrevo a decir que se han equivocado; pues la conciencia de los hombres libres no está a merced de ningún poder autoritario. No dudaremos, hoy hemos de resistir, hasta que al fin comprendan que es ineficaz su infamia y que para humillarnos es débil su crimen.

Protesta
Social.
"Hostigamiento y
Probotación."

Ambas funcionan bajo los mismos parámetros de represión y captación política; operan virilmente y usan al pueblo como medio prioritario para sus intereses personales; que por lo general siempre aspira a la toma del poder. Estableciendo de nueva cuenta, un régimen de estado con poder centralizado; dejando por completo en el olvido al artístico y único sujeto de su obra revolucionaria, es decir: el pueblo.

A su vez, muchos medios de comunicación; corrompidos por este mismo, afán de dominio público y por lo tanto político. Se han prestado para establecer a todos estos forzantes, con credo "democracia liberal".

Con esta actitud la única que se de mestizo, es la constante lucha en el interior de sus consejos, comités y organizaciones por obtener siempre el protagonismo y liderazgo de los movimientos sociales. Disfrasados de "frente popular de izquierda" se presentan hipocritamente con falsos discursos de libertad, soberanía y democracia.

La "izquierda" mexicana ha demostrado a lo largo de los años que no es muy distinta a la "derecha"; convirtiendo así los animos de rebelión, en una fatídica moderación en el espíritu de lucha de la sociedad oprimida.

LIBERTAD
MARIO GONZÁLEZ

PRESES POLITICOS DEL 2 DE OCTUBRE DEL 2013!

www.facebook.com/Mariogonzalezlibertad
www.solidaridaddemocrática.org/mexico/

